



OPCIÓN A

TEXTO

Un libro, *Letras viajeras*, de Manuel Rico, publicado por la editorial Gadir, me ha devuelto a la memoria aquellos letreros de las pensiones españolas que dividían a sus clientes en dos categorías: viajeros y estables. Los primeros eran los que pernoctaban en ellas unos pocos días y los segundos, los que lo hacían durante meses o años, incluso permanentemente como Perico Beltrán, el guionista de cine cartagenero asiduo de los cafés y de la noche madrileña, que vivió en pensiones toda su vida. La distinción entre ambos grupos de personas vale también para la vida misma: el mundo se divide entre quienes adoran viajar y quienes, al revés, prefieren no moverse de su sitio salvo por necesidad.

De los primeros trata el libro de Manuel Rico, de esos hombres y mujeres que han dado la vuelta al mundo o han recorrido simplemente los caminos más cercanos a su casa para descubrir que a veces son los más desconocidos para ellos, pero va dirigido a esas personas que en lugar de viajar prefieren que otros les cuenten sus experiencias siguiendo una tradición, la de la literatura de viajes, que es tan antigua como la humanidad. El viaje, como metáfora de la vida, ha inspirado muchas obras literarias, algunas de las cuales se cuentan entre las más hermosas.

Ahora que llega el otoño, ahora que los días se acortan y el frío y las noches largas invitan al **recogimiento**, es el momento de viajar a través de las páginas de esos libros que otros han escrito para nosotros, que no podemos o no queremos hacer su viaje. El que lee mucho y viaja mucho sabe mucho y vive mucho, dice Cervantes en el Quijote y uno lo suscribe al pie, como suscribe esa frase de Baudelaire que dice que viajero es el que parte por partir. Se puede hacer con los pies o con la imaginación y las dos formas de viajar pueden ser igual de satisfactorias; todo depende del ánimo y de las circunstancias de cada cual y de las ganas que tenga de evadirse de su realidad diaria, esa que últimamente parece descansar sólo sobre las idas y las venidas de los políticos, las declaraciones de los futbolistas y las series de televisión. Viajar leyendo o viajar sin más puede ser hasta un escape en estos tiempos de **mediocridad**.

Julio Llamazares



### CUESTIONES SOBRE EL TEXTO

- Resume con tus palabras el texto (sin parafrasearlo), destacando las ideas principales. (Extensión aconsejada: que no sobrepase el tercio del texto propuesto). **1 punto**
- Señala las principales funciones lingüísticas que aparecen en el texto, en relación con su tipología y la intención comunicativa del emisor, ilustrándolas con dos o tres ejemplos. **1,5 puntos**
- Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto, identificando los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que le dan coherencia y cohesión. **1,5 puntos**
- Desarrolla un comentario personal sobre el tema del texto, esmerándote en la expresión. (Extensión aconsejada: entre 10 y 15 líneas). **1 punto**

### CUESTIONES DE LENGUA

- Define o explica brevemente las dos palabras del texto destacadas en negrita y aporta un sinónimo para cada una de ellas dentro de este contexto. **0,5 puntos**
- Analiza sintácticamente el enunciado siguiente:  
*Letras viajeras, de Manuel Rico, me ha devuelto a la memoria aquellos letreros de las pensiones españolas que dividían a sus clientes en viajeros y estables.* **1,5 puntos**

### CUESTIONES DE LITERATURA

- Analiza el siguiente fragmento destacando sus ideas principales, situándolas en la obra literaria a la que pertenecen y relacionándolas con la ideología de su autor y/o con su contexto. (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas).

—[...] Tú habrás leído que en el centro del paraíso había dos árboles, el árbol de la vida y el árbol de la ciencia del bien y del mal. El árbol de la vida era inmenso, frondoso, y, según algunos santos padres, daba la inmortalidad. El árbol de la ciencia no se dice cómo era; probablemente sería mezquino y triste. ¿Y tú sabes lo que le dijo Dios a Adán?

—No lo recuerdo, la verdad.

—Pues al tenerle a Adán delante, le dijo: Puedes comer todos los frutos del jardín; pero cuidado con el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, porque el día que tú comas su fruto morirás de muerte. Y Dios, seguramente, añadió: Comed del árbol de la vida, sed bestias, sed cerdos, sed egoístas, revolcaos por el suelo alegremente; pero no comáis del árbol de la ciencia, porque ese fruto agrio os dará una tendencia a mejorar que os destruirá. ¿No es un consejo admirable?

Pío Baroja, *EL árbol de la ciencia* (1911)

- Desarrolla el contenido del siguiente tema literario. (Extensión aconsejada para la respuesta: en torno a una cara). **2 puntos**

Estudio de un poeta de los años 60 (a tu elección).

\* \* \*

**Calidad expresiva (pulcritud, coherencia, corrección idiomática): factor corrector de  $\pm 20\%$**



OPCIÓN B

TEXTO

La digitalización está produciendo grandes beneficios desde los años noventa del siglo XX, pero también plantea problemas que urge abordar. La transformación digital es **irreversible**, el nuestro es ya un mundo digital, y no solo porque los nativos digitales no pueden imaginar otro diferente, sino porque los inmigrantes digitales nos hemos avenido en él, aprovechando los beneficios que proporciona. Entre ellos, que es fuente de productividad y competitividad en la política, en la economía y en la sociedad, de suerte que ningún país puede perder la carrera de la digitalización si desea alcanzar un crecimiento sostenible. Y esto es verdad, pero también lo es que en esa carrera el sistema nunca debe ponerse por delante de las personas, que humanizarlo es una necesidad vital. Por eso es urgente reflexionar sobre las metas de la transformación digital y sobre el modo de alcanzarlas, descubriendo sus ventajas y también los problemas que plantea. Porque es imposible predecir el curso que van a seguir los avances tecnológicos, pero sí que podemos anticipar para qué mundo los queremos: para un mundo en que se respete la dignidad de las personas, sean humanas o transhumanas, de modo que la productividad y la eficiencia estén a su servicio, nunca se permitan menoscabarla, menos aún anularla. La razón moral debe ir por delante de la razón técnica. El objetivo es construir una ciudadanía digital de pleno derecho, lo cual exige hacer frente a retos como la ciberseguridad, la protección de datos personales, la privacidad de los usuarios, la accesibilidad, la propiedad y la gestión de los datos o la mejora de las capacidades digitales. Pero también abordar cuestiones tan complejas como quién será responsable de un fallo de competencia robótica, cómo enfrentar el hecho de que las máquinas también tienen **sesgos** en sus decisiones o el problema de que los algoritmos carezcan de contexto. Sin embargo, el reto acuciante consiste en anticiparse al impacto de la transformación digital en el mundo laboral, teniendo en cuenta que los derechos sociales pertenecen al ADN de la Unión Europea. Por suerte, esta, con todas sus limitaciones, sigue representando una voz humanizadora en el desorden geopolítico mundial, marcado por China, Rusia y el actual Estados Unidos. Potenciarla y trabajar en su seno para que nunca el sistema se anteponga a los seres humanos, para que la ciudadanía digital esté al servicio de las personas autónomas y vulnerables, es una exigencia de justicia ineludible.

Adela Cortina



### CUESTIONES SOBRE EL TEXTO

- Resume con tus palabras el texto (sin parafrasearlo), destacando las ideas principales. (Extensión aconsejada: que no sobrepase el tercio del texto propuesto). 1 punto
- Señala las principales funciones lingüísticas que aparecen en el texto, en relación con su tipología y la intención comunicativa del emisor, ilustrándolas con dos o tres ejemplos. 1,5 puntos
- Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto, identificando los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que le dan coherencia y cohesión. 1,5 puntos
- Desarrolla un comentario personal sobre el tema del texto, esmerándote en la expresión. (Extensión aconsejada: entre 10 y 15 líneas). 1 punto

### CUESTIONES DE LENGUA

- Define o explica brevemente las dos palabras del texto destacadas en negrita y aporta un sinónimo para cada una de ellas dentro de este contexto. 0,5 puntos
- Analiza sintácticamente el enunciado siguiente: 1,5 puntos

*La digitalización está produciendo grandes beneficios desde los años noventa del siglo XX, pero también plantea problemas que urge abordar.*

### CUESTIONES DE LITERATURA

- Analiza el siguiente fragmento destacando sus ideas principales, situándolas en la obra literaria a la que pertenecen y relacionándolas con la ideología de su autor y/o con su contexto. (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas).

*(Se oye un silbido y ADELA corre a la puerta, pero MARTIRIO se le pone delante).*

MARTIRIO: ¿Dónde vas?

ADELA: ¡Quitate de la puerta!

MARTIRIO: ¡Pasa si puedes!

ADELA: ¡Aparta! (*Lucha*).

MARTIRIO: (A voces.) ¡Madre, madre!

*(Aparece Bernarda. Sale en enaguas con un mantón negro.)*

BERNARDA: Quietas, quietas. ¡Qué pobreza la mía, no poder tener un rayo entre los dedos!

MARTIRIO: (Señalando a ADELA). ¡Estaba con él! ¡Mira esas enaguas llenas de paja de trigo!

BERNARDA: ¡Esa es la cama de las mal nacidas! (Se dirige furiosa hacia ADELA.)

ADELA: (Haciéndole frente.) ¡Aquí se acabaron las voces de presidio! (ADELA arrebata un bastón a su madre y lo parte en dos.) Esto hago yo con la vara de la dominadora. No dé usted un paso más. ¡En mí no manda nadie más que Pepe!

1 punto

Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba* (1936)

- Desarrolla el contenido del siguiente tema literario. (Extensión aconsejada para la respuesta: en torno a una cara). 2 puntos

La narrativa de Eduardo Mendoza.

\* \* \*

**Calidad expresiva** (pulcritud, coherencia, corrección idiomática): factor corrector de ± 20 %



## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

### A) COMENTARIO DE TEXTO

1. Con la primera cuestión (**Resume con tus palabras...**) se pretende que el aspirante determine el tema principal del texto y las ideas fundamentales que lo vertebran. Por tanto, se valorará:

- La capacidad de análisis, de relación y, sobre todo, de síntesis.
- La madurez y corrección expresiva que se espera de su nivel formativo.

Se aconseja que la *extensión máxima* de la respuesta no sea mayor que *la tercera parte del texto propuesto*.

Puntuación máxima: 1.

2. La segunda cuestión (**Señala las principales funciones lingüísticas...**) se centra en descubrir la intención comunicativa fundamental del emisor y las principales funciones lingüísticas que aparecen reflejadas en relación con aquella y con el tipo de texto. Por tanto:

- Es preferible concentrarse en las funciones lingüísticas más relevantes del texto, ilustrándolas con dos o tres ejemplos concretos, sin necesidad de repasar la presencia de todas ellas (que alarga innecesariamente la exposición y diluyen el relieve de las realmente significativas).

Puntuación máxima: 1,5.

3. La tercera cuestión (**Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto...**) constituye, en parte y en cierta manera, una extensión de la pregunta 1, en tanto que la descripción de la estructura textual gira en torno al desarrollo de las ideas principales. A ello se une la explicación de los aspectos de sentido, semánticos y gramaticales que articulan el texto. Es decir:

- Es necesario destacar, sobre todo, la forma en que se organizan y suceden las ideas principales.
- Al tiempo, se analizan los elementos característicos que dotan al texto de coherencia (relaciones semánticas, de sentido y adecuación) y de cohesión (elementos lingüísticos que reflejan formalmente tal coherencia), tratando de evitar la enumeración indiscriminada de aquellos elementos gramaticales que no son significativos para la singularización del texto en cuestión.

- El principio de brevedad, precisión y calidad ha de primar sobre el de cantidad (descripción exhaustiva, pero irrelevante en muchos casos en relación con el objeto perseguido).
- En todo caso, se recomienda relacionar la estructura y la coherencia para que su resolución de la respuesta por parte del estudiante sea más breve.

Puntuación máxima: 1,5.

4. En la cuarta cuestión (**Desarrolla un comentario personal...**), partiendo de la comprensión fundamental del texto, se trata de conjugar esta con otros conocimientos personales para ofrecer un *juicio razonado* sobre las ideas que aquél contiene. A ello se une la necesidad de exponer ese juicio con un lenguaje adecuado y correcto (siempre teniendo en cuenta el nivel cognitivo y educativo correspondiente).

Puntuación máxima: 1.

5. Con la cuestión 5 (**Define o explica brevemente las dos palabras seleccionadas...**) se busca una definición (o explicación) semántica ajustada a su sentido en el texto concreto donde aparece. Además, se añadirá un sinónimo para cada una de ellas.

Puntuación máxima: 0,5.

6. La propuesta 6 (**Analiza sintácticamente el enunciado siguiente**) consiste en un análisis sintáctico, esquemático y funcional. No se trata de un comentario morfosintáctico, ni se exige una metodología o una terminología de análisis adscrita a una metodología particular, sino una descripción de la estructura y de las funciones sintácticas fundamentales mediante una presentación esquemática para mostrar esta capacidad de análisis sin quedar a expensas del acierto o error por una sola dificultad de orden menor. La competencia al respecto (y, por tanto, la evaluación de los correctores) ha de cifrarse en la globalidad del conocimiento sintáctico que el aspirante muestre en su análisis.

Puntuación máxima: 1,5.

## B) CUESTIONES DE LITERATURA

7. Esta cuestión (**Analiza el siguiente fragmento...**) se refiere exclusivamente a las obras literarias que han sido leídas íntegramente por los estudiantes y explicadas en clase (temas 6, 10 y 12). No se trata de hacer otro comentario de texto con las pautas del anterior, sino de redactar una breve reflexión sobre el significado del fragmento en relación con el conjunto del libro al que pertenece y, en lo posible, con la obra del autor, su pensamiento, etc. Y con una limitación en su desarrollo entre 10 y 15 líneas.

Puntuación máxima: 1.

8. El enunciado de la pregunta 8 (**Desarrolla el contenido del siguiente tema literario**) se corresponde con los títulos que figuran en el programa de la asignatura acordado y aprobado. También según lo convenido, el tratamiento de la respuesta puede responder a tres posibles enfoques fundamentales. Por un lado, podrá darse una visión general sobre el autor y su obra; por otra, una profundización en la obra que cada centro y/o cada estudiante haya trabajado a lo largo del curso (dentro de las posibilidades acotadas en el programa); y, por último, un tratamiento mixto, con una presentación del autor y de su obra, en general, y el análisis de una de ellas en particular. (Los criterios de evaluación se ajustarán a esta triple posibilidad y así se indicarán a los correctores para que los sigan de manera imperativa).

Puntuación máxima: 2.

**C) VALORACIÓN DE LA PRUEBA**

9. Cada pregunta será valorada sobre la puntuación detallada en el enunciado del examen (como se indica también a lo largo de la relación anterior). La capacidad y calidad de expresión del alumno, así como de la corrección idiomática, supondrán un factor corrector de  $\pm 20\%$ .

**D) APRECIACIÓN GENERAL SOBRE LA DURACIÓN DE LA PRUEBA\***

10. Se estima la escasez de tiempo con que cada aspirante ha de afrontar una prueba del calado y de la extensión de la presente, por lo que se recomendará a quienes evalúen valorar el acierto en lo sustancial sin exigir complementaciones o matizaciones que requerirían una mayor duración. Naturalmente, si estas aparecen, serán valoradas positivamente como corresponde.

